

ORD.: N°05/ 000842

ANT.: Ord. N° 700 del 8 de junio 2022.

MAT.: Informa sobre nueva fecha

proceso ingreso excepcional estudiantes en Programa de Integración Escolar (PIE) 2022.

SANTIAGO,

2 2 JUN 2022

DE: JEFA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL

A: SECRETARIO/A REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN

Como es de su conocimiento, por motivos de tipo sanitario referidos al aumento de enfermedades respiratorias que están afectando especialmente a niños y niñas, se ha establecido la suspensión de clases de cinco días hábiles en la semana anterior al inicio de vacaciones de invierno.

Este período coincide con las fechas previamente planificadas para desarrollar el proceso de ingreso excepcional de estudiantes a Programa de Integración Escolar, el que estaba originalmente definido para efectuarse entre el 30 de junio y el 7 de septiembre del presente año.

Ante este escenario y para facilitar el desarrollo de este proceso se ha decidido modificar la fecha de ingreso excepcional a Programa de Integración escolar, quedando ahora establecido entre el 26 de julio al 30 septiembre.

Además, se ampliará el plazo para finalizar los FUDEI hasta el 30 de septiembre.

Se envía esta información a fin de que puedan efectuar los ajustes que sean necesarios en este proceso, e informar a las comunidades educativas de estos cambios. Esto a fin de concretar adecuadamente el ingreso de los estudiantes con discapacidad al Programa de Integración Escolar.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.

DANIELA EROLES

División de Educación General

CRC/APL/OBB/el

<u>Distribución</u>

- Indicada
- Subvención Escolar Preferencial 0044/2022 Expediente N° 22202